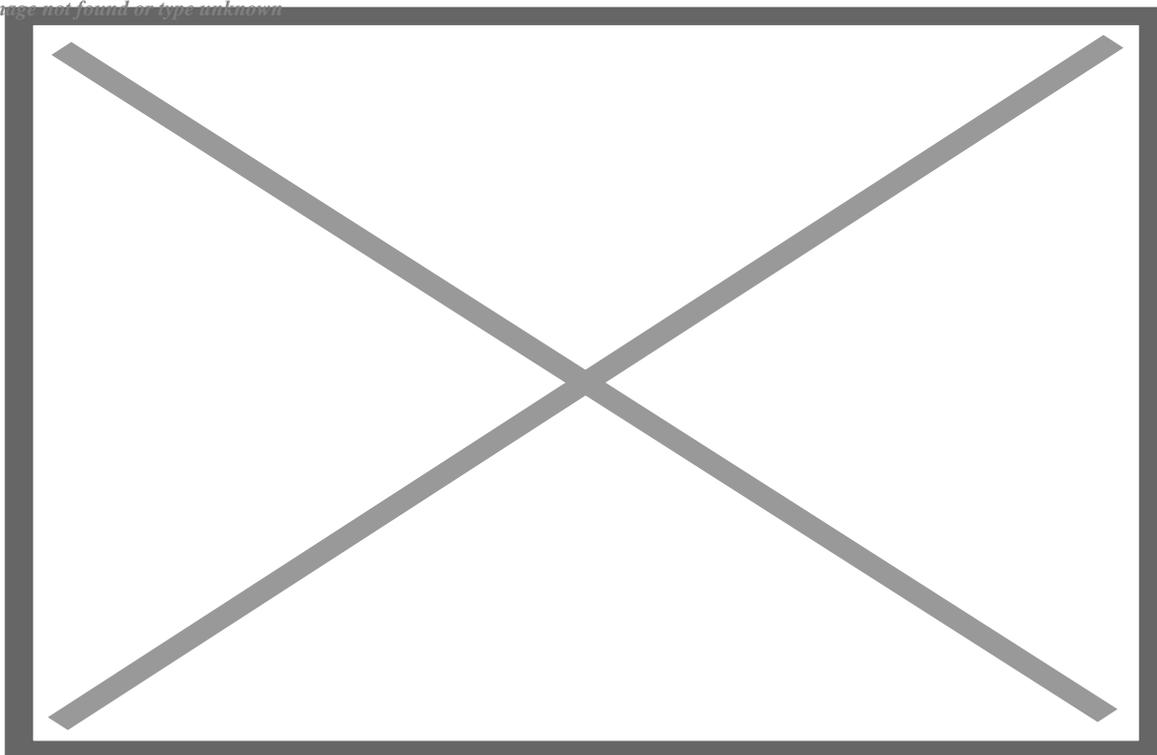


# *Autoridades de Cuba destacan labor de trabajadores del Minint*

---

Image not found or type unknown



**Composición tomada de Prensa Latina**

La Habana, 6 jun (RHC) El primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel felicitó este martes a todos los jefes, oficiales y combatientes del Ministerio del Interior (Minint), en ocasión de celebrarse los 62 años de fundada esa institución.

En su cuenta de Twitter, el dignatario escribió: “A ustedes y al pueblo del que ustedes son parte, debemos la paz, la tranquilidad ciudadana y la alegría con la que celebramos el 62 aniversario del Minint”.

Por su parte, el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP-Parlamento), Esteban Lazo Hernández, también destacó que durante más de seis décadas el organismo ha permanecido a la vanguardia, defendiendo a Cuba, la Revolución y la tranquilidad ciudadana, con la fuerza del pueblo.

“Gracias por su entrega, valor y sacrificio cotidiano”, señaló el también presidente del Consejo de Estado.

En tanto, el primer ministro, Manuel Marrero Cruz reconoció a los oficiales y combatientes que integran sus gloriosas filas, que garantizan el orden, la seguridad nacional y tranquilidad ciudadana, uno de los principales atributos del país.

De igual forma, el vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa subrayó que la abnegada y sacrificada labor de sus miembros ha permitido preservar el orden interior, enfrentar la subversión interna y asegurar la tranquilidad del pueblo frente a los enemigos de la Revolución.

La Cancillería felicitó a los trabajadores de ese órgano, recordando una frase del líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro (1926-2016): «Los trabajadores del Minint tienen por delante la posibilidad hermosa de prestarle a nuestro pueblo y a nuestra patria uno de los más fundamentales y apreciados servicios».

Luego del triunfo del 1ro de enero de 1959 y con la creciente agresividad del Gobierno de Estados Unidos, el 6 de junio de 1961 se institucionalizó el Minint, con el objetivo de concentrar esfuerzos, experiencias, recursos humanos y materiales de diferentes organismos, dispersos hasta ese entonces.

Su misión fundamental radica en la preservación de la seguridad del Estado y el orden interior del país, que vincula armónicamente el enfrentamiento a las actividades delictivas y contrarrevolucionarias con la prevención de estos fenómenos. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/324735-autoridades-de-cuba-destacan-labor-de-trabajadores-del-minint>



**Radio Habana Cuba**